



Resolución de Decanato 126 / 2022 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8581/2019: Tener por aprobado el Informe de Avance 2020/2021, presentado por la Ing. María Daniela KEESLER

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,  
14/10/2022

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2020/2021, presentado por la Ing. María Daniela KEESLER, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designadas por RESCD-EXA N° 057/2020 (Dr. Carlos Alberto DISCOLI, Dra. Mónica Gladys MARTÍNEZ BOGADO y Dr. Roberto Federico FARFÁN), emiten opinión del informe de avance de la doctoranda, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 167) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 168 vta.), aconseja aprobar el Informe de Avance presentado por la doctoranda.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2020/2021, presentado por la Ing. María Daniela KEESLER, D.N.I. N° 29.718.023, para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo 1 de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Ing. María Daniela KEESLER, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina BELMONTE), al Codirector de Tesis (MSc. Gabriel BLANCO), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, (Dr. Carlos Alberto DISCOLI, Dra. Mónica MARTÍNEZ BOGADO y Dr. Roberto Federico FARFÁN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa